



## COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Por instrucciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se da a conocer a las Autoridades Facultadas, que el **Área Responsable** de Javier Viramontes Sánchez en lo sucesivo DI-PROV SERVICIOS, para atender las solicitudes de Datos Conservados en términos de los numerales SEGUNDO, fracción I, SÉPTIMO, apartado A, fracciones I y II, TRIGÉSIMO, último párrafo y CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO, segundo párrafo de los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia, es:

ÁREA RESPONSABLE: *Jurídico de DI-PROV SERVICIOS*

DOMICILIO: *Calle Pinos, Colonia San Ramón 4ta Sección, Código Postal 72490, Puebla, Puebla*

TELÉFONO: *221-42-82-496*

CORREO ELECTRÓNICO: [soporte@di-prov.com](mailto:soporte@di-prov.com)